

EDICTO

Nº Edicto: 6977

Carátula: KLUG, ELISA Y MALACARNE, ANTONIO JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-371-C2021

1ª Ins.:F-2VR-371-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5991

Texto del edicto: El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 con asiento en la calle Gral. Paz 664 de la Ciudad de Villa Regina, a cargo de la Dra. Paola SANTARELLI, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Rocio Langa, por subrogancia legal, cita y emplaza por TREINTA días a acreedores y herederos de los Sres. **ELISA KLUG DNI F. 4.046.013 y ANTONIO JUAN MALACARNE DNI 7.299.898** en los autos " KLUG ELISA y MALACARNE ANTONIO JUAN S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2VR-371-2021). Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial y Sitio web del Poder Judicial de Río Negro. Fdo. Paola Santarelli. Juez. Villa Regina, 01 de junio de 2021.-